



## Más presupuesto para Salud

EN MEDIO DE ESTA fatalidad, y de ajuste el Mundial, que ha borrado la arena, el desastre, los agujeros y la crisis política, la mortalidad materna, que es un indicador del daño extremo que las mujeres pueden sufrir en la etapa reproductiva de su existencia, pasa desapercibida.

A nadie le importa si las mujeres ofrecen su vida para dar otra, especialmente si se trata de mujeres indígenas, donde la incidencia de la mortandad materna es tres veces más elevada que en los casos de las no indígenas. A nosotras las mujeres sí nos interesa, porque aunque algunas gozamos de privilegios, no podemos ser tan insensibles a los decesos de nuestras congéneres, ocurridos por algo tan natural como es la maternidad.

Aunque hay otros factores causantes de la desgracia, esto tiene que ver principalmente con la baja inversión del Estado en este rubro y la concentración de los servicios en las áreas urbanas. Es inaceptable que se hagan recorres presupuestarios al ministerio del ramo. Los fondos son indispensables para la implementación de las políticas y programas necesarios para que las mujeres tengan, por lo menos, los servicios básicos necesarios durante su embarazo, parto y puerperio.

Ante la muerte de la madre, el círculo continúa, la responsabilidad del cuidado de los huérfanos recae generalmente en las abuelas maternas o paternas, o en las hermanas adolescentes. El impacto emocional es tremendo, y el económico, también. Los daños ocasionados deben ser mitigados por el Estado, que en definitiva tiene gran parte de responsabilidad en el suceso.

Las municipalidades y los/las gobernadores/as tienen responsabilidad para prevenir estos entierros. Lo que estamos perdiendo no es recuperable, y esas valiosas vidas

dejan atrás sufrimiento, hijos y familias dolidas y laceradas para siempre. La reducción de la muerte materna debe ser de alta prioridad para el país.

La Alianza Nacional de Organizaciones de Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva, integrada por 65 organizaciones, aboga por cambios políticos para disminuir las brechas existentes entre población indígena y no indígena, relacionadas con servicios de salud reproductiva, planificación familiar y salud materna neonatal.

Exige que se acerquen los servicios de salud a las comunidades, que el personal médico y paramédico hable el idioma materno, que haya una atención del parto cultural-

mente adaptada y que la comunicación sea respetuosa entre los prestadores/as de los

servicios de salud, la comadronas y las usuarias.

Evitar las muertes maternas prevenibles requiere, dice la Alianza, compromiso político, liderazgo y participación en las instituciones del Estado, que conduzcan a la reducción de las brechas, por razón de etnia, en el acceso a la atención del embarazo, parto, posparto e información y servicios de planificación familiar, entre otros servicios prioritarios para la salud de las mujeres.

Esto debe ser un tema de agenda nacional; el presupuesto de salud debe ser aumentado. El ministro de Finanzas no puede darse el lujo de decirle al de Salud que escoja quiénes deben vivir y quiénes deben morir, salvo que asuma la responsabilidad de los decesos. El Estado no puede seguir siendo el verdugo de la población femenina. Exigimos a los y las diputadas que con uñas y dientes peleen por que se asignen los recursos adecuados y necesarios a este derecho humano fundamental.

*El Estado no puede seguir siendo el verdugo de la población femenina.*